

## Capítulo 7

# Ladrillos, expertos y votos. La política argentina en los años treinta

Diego Mauro | Diego Roldán

.....

Por largo tiempo, la idea de «década infame» definió el sentido de los procesos políticos de la Argentina de los años treinta. La expresión, acuñada por el periodismo a comienzos de la década de 1940 y ampliamente adoptada por la historiografía hasta nuestros días, proponía un prisma decadentista que hacía de los años treinta una «edad oscura», signada por la inmoralidad y la corrupción. Su rasgo más saliente era el establecimiento del fraude electoral como sistema, a partir del cual se explicaba la vida política del período: el alejamiento del radicalismo del poder tras el derrocamiento de 1930, sus crisis internas y el triunfo de la alianza conservadora-antipersonalista en 1931 y en 1937. En el nivel de los supuestos, la instalación del fraude obliteraba cualquier pregunta sobre el universo político e impedía la construcción de otros problemas o la formulación de nuevos interrogantes.

En los últimos años, sin embargo, ese consenso sobre los años treinta comenzó a resquebrajarse.<sup>1</sup> Por un lado, debido a la aparición de nuevas investigaciones se puso en evidencia que el fraude como sistema no fue determinante en todos los resultados electorales de la década ni se empleó de igual manera en todas las provincias: la ciudad de Buenos Aires, por ejemplo, se mantuvo al margen, y en Córdoba, los conservadores se nega-

---

1.- Un estado de la cuestión historiográfico sobre la década de 1930 en: Darío Macor. «Primeras imágenes del naufragio». En: *Nación y provincia en la crisis de los años treinta*. Santa Fe: UNL, 2005; Darío Macor. «La década de 1930 en la historiografía Argentina». En: *La política en los espacios subnacionales. Provincias y territorios en el nordeste argentino (1880-1955)*. Comp. por María Silvia Leoni y María Del Mar Solís Carnicer. Rosario: Prohistoria, 2012.

ron a utilizarlo en 1935, permitiendo el triunfo del radicalismo. Por su parte, en Santa Fe, los demócratas progresistas ganaron todos los comicios entre 1931 y 1935 sin apelar al fraude, ayudados por la abstención radical y los conflictos internos del antipersonalismo.<sup>2</sup>

Por otro, porque se visualizó la carga normativa que se contrabandea a través del concepto de fraude, entendido más como una noción que vulneraba la regla (leyes electorales) que como una categoría de análisis. En definitiva, se trataba de un enfoque que, asociado a la idea de década infame, impidió interpelarlo – tal como reflexiona entre otros Luciano De Privitellio – como una forma de producir el sufragio y, como tal, susceptible de ser abordado como cualquier otro proceso político.<sup>3</sup>

En parte, el problema de fondo era la naturalización de una concepción muy restringida de la política, reducida a lo electoral, y lo electoral, a su vez, circunscripto a sus resultados. De modo que si los resultados eran una «farsa», todo el proceso en cuestión y sus diferentes dimensiones parecían viciados de nulidad y carentes de importancia analítica. La crítica de estas concepciones permitió un cambio de sensibilidad teórica y la problematización de temas que, hasta entonces, parecían inexistentes o irrelevantes, trazándose diferentes líneas de investigación sobre la política de los años treinta. Líneas en las cuales el fraude volvía a estar en el centro del escenario pero con unas implicancias diferentes: no se pretendía cerrar el debate sino abrirlo, construyendo al fraude como una ventana para explorar las formas de concebir lo político y de hacer la política, así como un prisma para reflexionar sobre los criterios dominantes de legitimación o las ideas subyacentes acerca de las formas de figurar al soberano.

En este capítulo adoptaremos ese punto de vista para analizar el fraude de masas de febrero de 1937, que les permitió a los antipersonalistas santa-

---

2.– Acerca del fraude electoral: María Dolores Béjar. *El régimen fraudulento. La política en la provincia de Buenos Aires, 1930-1943*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2005; Tulio Halperin Donghi, ed. *La república imposible (1930-1945)*. Buenos Aires: Ariel, 2004; Luciano De Privitellio. «Las elecciones entre dos reformas: 1900-1955». En: *Historia de las elecciones en la Argentina, 1805-2011*. Buenos Aires: El Ateneo, 2011; Diego Mauro. *Reformismo liberal y política de masas. Demócratas progresistas y radicales en Santa Fe, 1921-1937*. Rosario: Prohistoria, 2013; Susana Piazzesi. «Después del liberalismo ¿Un nuevo conservadurismo? El iriondismo santafesino en la década de 1930». En: *Estudios Sociales*, n.º 13: Santa Fe (1997); Susana Piazzesi. «Élite política y cuestión electoral. El antipersonalismo en el gobierno santafesino, 1937-1943». En: *Anuario del IEHS*, n.º 16: Tandil (2001); Darío Macor y Susana Piazzesi. «Organizaciones partidarias, elecciones y élites políticas. Santa Fe, 1930-1943». En: *Boletín Americanista*, n.º 57: Barcelona (2007).

3.– Luciano De Privitellio. «El imperio de la voluntad popular: el “fraude” y el estudio de las elecciones en la primera mitad del siglo XX». En: *Ágora. Espacio de historia y ciencias sociales*: Santiago del Estero (2009).

fesinos derrotar a sus rivales radicales y demócratas progresistas, aportando electores indispensables para que en el plano nacional la alianza entre conservadores y antipersonalistas retuviera el poder.<sup>4</sup> Como intentaremos mostrar, el fraude no debe ser pensado como una «anomalía» o una «ruptura» con respecto a las dinámicas políticas precedentes, sino como una de las formas posibles en que se dirimió lo electoral dentro de un contexto signado por dos procesos complejos y convergentes. Por un lado, la crisis de la política de masas debido a la fragmentación sufrida por el partido en el poder – el radicalismo – y a causa de la erosión de su dimensión religiosa.<sup>5</sup> Esta dimensión se inscribía en lo que los propios radicales llamaban la «causa», capaz de propiciar fuertes identificaciones colectivas, basadas en una visión populista de la sociedad, que antagonizaba con el «régimen» y habilitaba vinculaciones más libidinales entre sociedad y política.<sup>6</sup> Un aspecto destacado por los recientes estudios sobre las campañas electorales y la movilización radical,<sup>7</sup> al igual que por los análisis existentes sobre otras democracias de masas del período, como la inglesa, la estadounidense o la alemana.<sup>8</sup>

4.– Un análisis general del escenario político en: Darío Macor. «Partido, coaliciones y sistema de poder». En: *Crisis económica, avance del Estado e incertidumbre política (1930-1943)*. Ed. por Alejandro Cattaruzza. Buenos Aires: Sudamericana, 2001.

5.– Sobre la utilización del concepto de religión política y, en general, sobre la dimensión religiosa de la política de masas: Emilio Gentile. *Politics as Religion*. Princeton: Princeton University Press, 2006.

6.– Para un debate teórico acerca del antagonismo en política: Chantal Mouffe. *En torno a lo político*. Buenos Aires: FCE, 2007; Ernesto Laclau. *La razón populista*. Buenos Aires: FCE, 2005; en el caso argentino: Luis Alberto Romero. «Sociedad democrática y la política nacional y popular: la Argentina de la primera mitad del siglo XX». En: *Estudios Sociales*, n.º 46: Santa Fe (2014), págs. 145-170.

7.– En esta clave: Marcelo Padoan. *El templo y los viles mercaderes*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, 2002; María Inés Tato. *Viento de Fronda. Liberalismo, conservadurismo y democracia en la Argentina, 1911-1932*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2004; María José Valdez. «El “plebiscito” de Hipólito Yrigoyen: la campaña electoral de 1928 en la ciudad de Buenos Aires vista desde *La Época*». En: *Población y Sociedad*, vol. XIX, n.º 1: Buenos Aires (2012), págs. 75-103; María José Valdez. «Algunas hipótesis sobre los mecanismos de financiamiento político en la Unión Cívica Radical. Las campañas electorales de 1928 y 1930 en la ciudad de Buenos Aires». En: *Los costos de la política. Del Centenario al primer peronismo*. Comp. por Diego Mauro y Leandro Lichtmajer. Buenos Aires: Imago Mundi, 2014.

8.– Eric Hobsbawm, entre otros, analizó esta misma transformación para el caso de Inglaterra, mostrando cómo los partidos y los liderazgos surgidos del proceso de ampliación electoral proponían como novedad una suerte de «visión global», de un principio general de comprensión de la realidad que ocupaba un rol mucho más relevante políticamente que el programa, puesto que era de donde provenía la energía necesaria para antagonizar y movilizar a partir de la generación de una religión cívica: Eric Hobsbawm. *La era del imperio (1875-1914)*. Buenos Aires:

Por otro lado, debido también a una metamorfosis más profunda y compleja de la política democrática, tanto en Argentina como en Europa y Estados Unidos, que puso progresivamente en el centro de la escena a las burocracias técnicas y alimentó una versión democrática de perfil tecnocrático que aunque no era nueva alcanzó en esa coyuntura una gravitación mayor.<sup>9</sup> El supuesto era, en este caso, que el interés general ya no necesariamente emergía de los mecanismos de decisión colectivos – y las crisis atravesadas sugerían que dichos mecanismos eran insuficientes – sino de los saberes técnicos.<sup>10</sup> En otras palabras, que el mejor camino para enfrentar los desafíos crecientes en el terreno económico y social de las sociedades de masas era el encumbramiento de élites técnicas. Un ascenso que, como han señalado diversos trabajos, implicaba una creciente preponderancia de la llamada «legitimidad de ejercicio» en la medida en que legitimidad y buen gobierno se fundían a través de una misma matriz tecnocrática.<sup>11</sup> Por supuesto estas ideas no eran de última hora. Los proyectos de racionalización del Estado que buscaban separar administración y política se basaban en la misma familia argumental y se repitieron desde el momento mismo en que el yrigoyenismo llegó al poder en 1916. En la *Revista Argentina de Ciencias Políticas*, no fueron extraños los proyectos que pedían un mayor peso de los «intereses» y los «expertos» en el gobierno, separando nuevamente «política» y «saber técnico». Rodolfo Rivarola lo propuso puntualmente en 1920 y desde el radicalismo Carlos Rodríguez presentó

---

Crítica, 2001; George Mosse, por su parte, propuso hablar directamente de «nueva política» para dar cuenta de algunos aspectos de la democracia de masas en Alemania. George Mosse. *La nacionalización de las masas. Simbolismo político y movimientos de masas en Alemania desde las guerras napoleónicas al Tercer Reich*. Buenos Aires: Siglo XXI y Marcial Pons, 2007; sobre los cambios del lenguaje político: Maurizio Ridolfi. *Propaganda e comunicazione politica: storia e trasformazioni nell'età contemporanea*. Milano: Mondadori, 2004.

9.– Al respecto: Pierre Rosanvallon. *El modelo político francés. La sociedad civil contra el jacobinismo, de 1789 hasta nuestros días*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2007; centrado en el crecimiento del rol de los especialistas dentro del proceso de formación del Estado argentino: Mariano Plotkin y Federico Neiburg. *Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en la Argentina*. Buenos Aires: Paidós, 2004; Mariano Plotkin y Eduardo Zimmermann, comps. *Los saberes del Estado*. Buenos Aires: Edhasa, 2012.

10.– Tehdodre Porter. *Trust in numbers. The prosuit of objectivity in Science and Public Life*. Nueva Jersey: Princeton, 1995.

11.– Sobre la «legitimidad de ejercicio»: Susana Piazzesi. *Conservadores en provincia. El iriondismo santafesino, 1937-1943*. Santa Fe: UNL, 2010; Darío Macor y Natacha Bacolla. «La reorganización del Estado santafesino en tiempos conservadores». En: *Territorios de la política argentina. Córdoba y Santa Fe, 1930-1945*. Santa Fe: UNL, 2010.

al Parlamento varios proyectos de representación funcional.<sup>12</sup> Durante la presidencia radical de Alvear, entre 1922 y 1928, se discutió abiertamente sobre los efectos perniciosos de la «cuestión política» que no dejaba actuar a los «expertos», y, también desde la *Revista de Economía Argentina* se promovió la creación de «comisiones asesoras», como las que Alvear había impulsado tras su llegada al gobierno.<sup>13</sup> Los supuestos de estos argumentos eran tanto que los políticos profesionales estaban lejos de detentar los saberes específicos necesarios para legislar con solvencia como que, dada su imposibilidad de sustraerse del cortoplacismo de la política electoral, estaban seriamente impedidos de gobernar con acierto aun cuando supieran cómo hacerlo. Nuevamente, política democrática y administración, elecciones y buen gobierno se presentaban como esencialmente separados.

Lo que, no obstante, cambió en la década de 1930 fue el peso relativo de esas argumentaciones en un contexto muy diferente al de los años veinte, signado como señalábamos por un deterioro general de la situación política, debido a la crisis intestina del partido en el gobierno, y económica, en el marco de la gran depresión mundial que estranguló las finanzas públicas y redujo las exportaciones profundizando las incertidumbres sobre el rumbo del país. Todo este conjunto de circunstancias, contribuyó a erosionar la potencia de las identificaciones populistas del radicalismo, que habían sido claves para mantener a los discursos políticos tecnocráticos en un segundo plano.<sup>14</sup> La democracia de masas iniciaba, de esta manera, una nueva etapa en la Argentina.

12.— Ana Virginia Persello. *Historia del radicalismo*. Buenos Aires: Edhasa, 2007; Ana Virginia Persello y Luciano De Privitellio. «La Reforma y las reformas: la cuestión electoral en el Congreso (1912-1930)». En: *Conflictos en democracia. La vida política argentina entre dos siglos*. Comp. por Lilia Ana Bertoni y Luciano De Privitellio. Buenos Aires: Siglo XXI, 2009; sobre la *Revista Argentina de Ciencias Políticas*: Darío Roldán, comp. *Crear la democracia. La Revista Argentina de Ciencias Políticas y el debate en torno a la República Verdadera*. Buenos Aires: FCE, 2006.

13.— Natacha Bacolla. «Estado, política y economía en la Argentina de entreguerras. Itinerarios y debates en la *Revista de Economía Argentina*». En: *Del Centenario al peronismo. Dimensiones de la vida política argentina*. Comp. por María Inés Tato y Martín Castro. Buenos Aires: Imago Mundi, 2010.

14.— Sobre la crisis de 1930 a nivel del propio radicalismo: Ana Virginia Persello. *El partido radical. Gobierno y oposición, 1916-1943*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2004, págs. 121-128; para Santa Fe: Mauro, *Reformismo liberal y política de masas. Demócratas progresistas y radicales en Santa Fe, 1921-1937*, págs. 103-122; desde un prisma económico: Claudio Bellini y Juan Carlos Korol. *Historia económica de la Argentina en el siglo XX*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2012, págs. 77-82.

## El fraude en Santa Fe

Tras el golpe de Estado de 1930, el radicalismo se embarcó en una difícil abstención. Luego dos décadas en el poder, el partido no era el mismo que había sostenido una estrategia similar a comienzos del siglo xx, cuando buscaba una reforma electoral que le garantizara mejores condiciones para competir. Las constantes deserciones de los dirigentes de base y la desobediencia de algunos partidos provinciales, como el tucumano, terminaron tras unos pocos años por convencer a las élites partidarias de que la abstención amenazaba la continuidad de la organización. Por otro lado, más allá de la crisis de legitimidad que corroía los cimientos de la política nacional, en los hechos, la abstención no afectaba la vida electoral y votos en blanco y abstenciones se mantuvieron en valores muy bajos. Apenas por sobre la media de las décadas previas.<sup>15</sup> El radicalismo decidió por tanto volver al ruedo. En Córdoba obtuvo un sonante triunfo en 1935, con la llegada de Amadeo Sabattini a la gobernación, y en Santa Fe logró imponerse en las elecciones legislativas de 1936. Aunque el margen fue en este caso exiguu, sugería que la potencia electoral del partido se mantenía más o menos firme. Alarmado por las derrotas, el gobierno nacional, que había intervenido la provincia de Santa Fe a fines de 1935, hasta entonces gobernada por los demócratas progresistas, dio el visto bueno a los antipersonalistas provinciales (la denominada Unión Cívica Radical de Santa Fe, UCRSF) para montar la máquina y asegurarse el triunfo a través del fraude masivo. Dada la inminencia de las elecciones presidenciales y la derrota en Córdoba, se hacía indispensable controlar la provincia de Santa Fe. Lisandro De la Torre lo planteó con total claridad en varias oportunidades y buscó una alianza con el radicalismo que finalmente no prosperó. Entre tanto, los antipersonalistas y el gobierno de la intervención pusieron manos a la obra.

A pesar de las imágenes tradicionales sobre el fraude, que lo presentaban como algo simplemente «dado», desprovisto de mayores contratiempos y resultado del poder coercitivo incontestado de sus realizadores, su organización, como sugiere el caso de Santa Fe, estuvo plagada de problemas. Aun cuando los antipersonalistas contaban con una importante red de comités en la provincia, el apoyo del gobierno nacional y de la intervención provincial y de dirigentes de experiencia, algunos provenientes del rígoyenismo, su puesta en marcha fue bastante difícil.

Los desafíos de logística, en modo alguno despreciables en un distrito en el que votaban más de 250.000 personas, se potenciaron por las tensiones que desgastaban a la propia coalición antipersonalista, reflejadas entre otras cosas en severos problemas de disciplina a nivel de las bases partida-

15.— Susana Piazzesi. «Una democracia electoral imperfecta. Santa Fe en la primera mitad de la década de 1930». En: *Estudios Sociales*, n.º 27: Santa Fe (2004).

rias. A mediados de diciembre de 1936, por ejemplo, el jefe de policía de Nelson —designado por la intervención nacional— informó al candidato a gobernador de los antipersonalistas Manuel de Iriondo que «con excepción de alguna propaganda personal, nadie trabajaba» y se mostró preocupado por la «mala fama» del comisario.<sup>16</sup> Sugirió licenciarlo hasta después de las elecciones y, sobre todo, forzarlo a pagar sus deudas con los comerciantes locales para conseguir financiar la campaña.<sup>17</sup> En general, todos los jefes de policía coincidían en que, más allá de las rencillas intestinas y de la mala fama de muchos comisarios, no se estaba trabajando lo suficiente. En particular, se consideraba necesario aumentar la «propaganda» y sobre todo la propaganda mural, mayormente acaparada por la oposición.<sup>18</sup> Se recordaron también algunos de los incidentes más sonantes de la elección de marzo de 1936, ganada por el radicalismo. Según los informes partidarios, ciertos grupos de votantes antipersonalistas habían sido «interceptados» por militantes del PDP y la UCRCN, quienes haciéndose pasar por antipersonalistas, les habían cambiado las boletas. Peor aún, en General Obligado se sospechaba de un «vuelco» de votos hacia la UCRCN, a pesar de que se habían atendido las demandas de los dirigentes locales: una comisaría y un juzgado de paz.<sup>19</sup>

Por entonces, en plena campaña, la consolidación de la máquina electoral de los antipersonalistas se tradujo en una multiplicación de las demandas y los pedidos a nivel de las bases. El Consejo de Educación de la Provincia, las jefaturas policiales y sobre todo la Defensa Agrícola fueron las dependencias más utilizadas para ofrecer contraprestaciones y atender las numerosas solicitudes que llegaban desde los comités locales. Las tensiones y las disputas, sin embargo, afloraron con frecuencia. Aun contando con el apoyo de la intervención y con contactos en algunas de las dependencias nacionales, las demandas que generaban los intentos por ampliar y robustecer las redes partidarias se hicieron difíciles de satisfacer. En los tramos finales de la campaña, la situación se volvió bastante más tensa y respuestas como «el trámite está iniciado», «se está estudiando la solicitud» o, simplemente, «en marcha», desataban a veces airados reclamos. Los comités pedían con más insistencia e incluso con cierta rudeza la «confirmación» de los pedidos elevados y recalcaban la «urgencia» de las necesidades de los correligionarios.<sup>20</sup> En algunas ocasiones, la ne-

16.— Archivo Histórico de Santa Fe (en adelante AHSF), Archivo Manuel María de Iriondo (en adelante AMMI), 16.4 cuestionario del 11 de diciembre de 1936, distrito Nelson.

17.— AHSF, AMMI, 16.4 cuestionario del 8 de diciembre de 1936, distrito Los Hornos.

18.— *Tribuna*, 20 de febrero de 1937.

19.— AHSF, AMMI, 16.4.5, f. 12-13.

20.— AHSF, AMMI, 14.1.1., f. 4.

gociación se exhibía sin elipses, totalmente a la vista. Ante un pedido de Iriondo, un dirigente de San Justo, por ejemplo, no tuvo reparos en responder que primero le era «grato hacerle memoria» de los suyos: cuatro puestos docentes, dos traslados y un supernumerario en Defensa Agrícola.<sup>21</sup> En tono similar aunque más severo, el jefe de Policía del Departamento Vera envió varias cartas a Iriondo pidiendo mantener en su puesto a «un amigo» del FCSF que había «prestado una valiosa cooperación».<sup>22</sup>

La organización del fraude incluyó también el delicado reclutamiento de las llamadas «fuerzas de choque». Grupos de matones armados que ofrecían protección en los actos partidarios y los comités y que desbarataban algunos de los actos de campaña de la oposición o realizaban desmanes en los comités de los adversarios. Si bien esto no era una novedad, la posibilidad de que el fraude fuera resistido por los «elementos perturbadores» de los otros partidos obligó a extremar las precauciones. De hecho, se evaluó solicitar varios pedidos de indulto a la intervención con el propósito de aumentar las «fuerzas de choque» en algunos distritos complicados.<sup>23</sup> Los jefes de policía, sin embargo, más allá de los temores de los dirigentes no parecían estar demasiado preocupados por la capacidad de resistencia armada. La mayoría de ellos, como lo expresaban en sus informes, consideraba que en sus respectivos distritos no se generarían enfrentamientos de envergadura y más bien recomendaban profundizar la campaña en el espacio público.<sup>24</sup> La expresión «gente de trabajo y tranquila», utilizada en

21.— AHSE, AMMI, 15.4.4, s/f.

22.— AHSE, AMMI, 14.1.1, f. 36, 78, 132. Hay también respuestas positivas, véase f. 133.

23.— El jefe de policía de General Obligado, por ejemplo, le solicitó a Iriondo interceder ante la Intervención para lograr el indulto de algunos «correligionarios», tales los casos de Andrés Paiva, Sixto Acevedo y Fidel Monzón, condenados por homicidio. Se le aseguraba que en caso de dejar el presidio trabajarían para la UCRSF. AHSE, AMMI, 14.4.4, f. 1-2. Por su parte, Carlos Landi, un dirigente local del norte de la provincia, recordó a Iriondo con particular interés la posibilidad de contar con los «conocidos» servicios de León Irineo Pino, recluido en la cárcel de Encausados. En la carta que León había enviado a Landi aclaraba que «en caso de recobrar» la «libertad antes de las elecciones» se comprometería «juntamente» con su «hermano para ponerse al servicio del partido». AHSE, AMMI, 16.4.5, f. 32-33.

24.— Las jefaturas de policía designadas por la intervención quedaron en manos de hombres de la UCRSF. Tal el caso de Santa Fe y Rosario ocupadas por Andrés Bello y Juan Cepeda. Los cuestionarios distribuidos contenían ocho ítems e incluían apreciaciones sobre el resultado de las elecciones, descripciones de la acción desarrollada por los «contrarios políticos» en el distrito, opiniones sobre el comisario y los dirigentes partidarios y, entre otras cosas, sugerencias y medidas que, según el informante, debían tomarse para asegurar el triunfo.



los informes policiales, sugería precisamente que no sería necesario enviar fuerzas de choque.<sup>25</sup>

Ensamblar todas estas piezas en una maquinaria medianamente eficiente no resultó una tarea fácil y el descontrol terminó adueñándose de los comicios, como había ocurrido en varias ocasiones en la provincia de Buenos Aires y en otros distritos del país. La violencia montada en los cuartos oscuros, en las mesas y en las calles irrumpió desordenadamente y fue presenciada por miles de testigos y no ya solamente por militantes o dirigentes como solía ocurrir en la década previa, cuando se alteraba parcialmente algún resultado. En medio de la jornada electoral, ante la magnitud de lo que acontecía en distritos como Sastre, San Javier, San Jorge y Cañada de Gómez, el PDP denunció directamente que, en casi toda la provincia, el acto eleccionario se realizaba sin «la fiscalización de los partidos opositores» y decidió retirarse de los comicios.<sup>26</sup> Enrique Mosca, por su parte, en representación de la UCRCN, también se manifestó alarmado y envió al presidente un extenso telegrama en el que describía las irregularidades: expulsión de los fiscales, presencia de policías en los cuartos oscuros, secuestro de libretas, sobres de doble fondo, tendencioso desempeño de los presidentes de mesa.<sup>27</sup> En Rosario, a pesar de la capacidad de fiscalización que tenían radicales y demócratas progresistas, los atropellos tampoco pudieron ser contenidos y en las secciones 1ra y 5ta, por ejemplo, las disputas terminaron con la expulsión de los fiscales «a punta de pistola».<sup>28</sup>

De igual manera, los trenes que traían votantes del Chaco, Córdoba y Buenos Aires tampoco pudieron ocultarse – tal como sugieren los testimonios en la prensa – y, finalmente, como la prueba más contundente de lo ocurrido, estaban los resultados mismos: totalmente desproporcionados. Lo que probablemente habían pensado los principales dirigentes como un triunfo sólido pero razonable – con un radicalismo debilitado pero capaz de jugar un rol importante en el Colegio Electoral – desembocó, fraude de por medio, en una victoria arrolladora y absoluta. El «éxito» fue tal que la candidatura de Iriondo obtuvo rápidamente la totalidad de los electores en juego, un exceso a todas luces imposible de explicar. De hecho, poco antes de la contienda, los dirigentes del partido más optimistas, entre ellos Simón Carlen, habían arriesgado que obtendrían unos cuarenta electores. A poco de iniciarse el recuento y fuera de toda lógica, Iriondo obtenía los sesenta.<sup>29</sup> Preocupada por el desmadre, la Junta Electoral intentó atemperar

25.– AHSE, AMMI, 16.4 cuestionario del 10 de diciembre de 1936, distrito Villa María Selva; 4 de diciembre de 1936 distrito Santo Tomé.

26.– *El Orden*, 22 de febrero de 1937.

27.– *El Orden*, 22 de febrero de 1937; *La Capital*, 22 de febrero de 1937; *Tribuna*, 21 de febrero de 1937.

28.– *La Capital*, 22 de febrero de 1937.

29.– *El Orden*, 11 de febrero de 1937.

el triunfo entregando al menos dos electores a la oposición pero, de todos modos, los números fueron escandalosos. A nivel provincial los antipersonalistas obtuvieron finalmente 134.000 sufragios – 52.000 más que el año anterior – duplicando además los votos del radicalismo que perdía más de 20.000 respecto de 1936. El PDP, no obstante, fue el principal damnificado pasando de 81.000 en marzo de 1936 a 21.000 sufragios en febrero de 1937.<sup>30</sup> Según Enrique Mosca, «en más de un cuarto de siglo de vida política activa, nunca había presenciado nada similar».<sup>31</sup>

Aunque Mosca estaba en lo cierto, la singularidad del fraude de febrero de 1937 no residía tanto en el tipo de prácticas – similares a las ya largamente utilizadas en las décadas previas –<sup>32</sup> como en la escala y la magnitud a las que se las condujo, en muchos casos incluso contra la voluntad de quienes intentaban dirigir las operaciones. Lo sucedido en Santa Fe, como en otros distritos, tal como Béjar ha analizado para Buenos Aires, sugiere que una vez puestos en marcha los engranajes de «la máquina» era sumamente difícil controlar a los propios militantes porque, entre otras cosas, las nuevas reglamentaciones orquestadas por la intervención en Santa Fe o el gobierno de Fresco en Buenos Aires – la llamada ley trampa – les daban prácticamente rienda suelta durante los comicios. En el caso de Santa Fe, formalmente ya no se requería la firma de los fiscales ni en los sobres ni en las actas y, de acuerdo con el artículo 43 del nuevo reglamento, los partidos debían notificar cinco días antes de los comicios el nombre del fiscal con indicación de la mesa en donde prestaría servicios, en caso contrario se rechazaba la fiscalización.<sup>33</sup> La reglamentación permitía, además, la impugnación de un fiscal por otro, situación que abría la posibilidad a todo tipo de irregularidades ya que se otorgaba al presidente de mesa, elegido por la intervención, el poder de decidir. En cierto modo se abandonaba también el padrón nacional, puesto que se lo sometía a ampliaciones para confeccionar lo que se daba en llamar: «fichero propio de electores». Según denunciaba *Tribuna* de Rosario,<sup>34</sup> la principal «virtud» del fichero era la «doble inscripción» que, a la luz de las presentaciones del radicalismo, superaba los 5.000 registros, y las denominadas «tachas», que facilitaban la depuración selectiva del padrón.<sup>35</sup>

En conclusión, legalmente se despejaban los caminos al fraude, dotando de gran autonomía a sus ejecutores en los niveles más bajos de la estructura partidaria. Su puesta en marcha, empero, como veremos en el apar-

30.– *El Orden*, 16 de marzo de 1936.

31.– *El Orden*, 22 de febrero de 1937.

32.– Denuncias del PDP y la UCRCN en: *La Capital*, 1 de marzo de 1936.

33.– AHPSF, folletos varios, 194; *Reglamento Electoral de la provincia de Santa Fe*, 16 de octubre de 1936, Intervención Nacional, Santa Fe, artículos 51, 56 y 73.

34.– *Tribuna*, 19 de agosto de 1936.

35.– *Tribuna*, 7 de febrero de 1937.

tado siguiente, no se basó solamente en estos aspectos organizativos y jurídicos o en su dimensión más o menos coercitiva. Como en cualquier coyuntura electoral, los antipersonalistas santafesinos animaron una intensa campaña e hilvanaron un discurso coherente y definido que se propuso diluir las marcas del fraude en ciernes, insistiendo en que un triunfo antipersonalista era factible y, sobre todo, apuntando a reivindicar una lógica política crecientemente tecnocrática que, a tono con las transformaciones que atravesaba la democracia de masas en numerosos países de Europa y América, asociaba interés general y saber especializado. Una retórica que cambiaba el prisma con el que, tras la reformas de 1912 y la primera posguerra, se había apelado a la participación colectiva.

### El fraude y la legitimidad en los años treinta

Durante los meses previos al fraude, los antipersonalistas profundizaron sus actividades de campaña y aprovechando su cercanía con la intervención, promocionaron las medidas tomadas por el gobierno provisional como propias, haciendo hincapié en los supuestos fracasos de las gestiones anteriores, encabezadas por los demócratas progresistas y los yrigoyenistas. Con particular intensidad se apeló a las medidas llamadas de «acción directa» tomadas por la Defensa Agrícola, presentadas como el resultado de unas élites técnicas compenetradas con los problemas concretos que el «palabrerío reformista» y la «demagogia» radical habían dejado una y otra vez sin solución. La apuesta se vio facilitada particularmente en este caso porque efectivamente durante el gobierno radical de 1928 y luego en tiempos de la gestión demócrata progresista entre 1931 y 1935, la difícil situación de los colonos y arrendatarios recibió una amplia cobertura de los diarios que cuestionaban la inacción del gobierno y le recriminaban su lentitud. La Federación Agraria atacó repetidamente a los demócratas progresistas y a los radicales por «ineficaces» y, desde su periódico *La Tierra*, apoyó la candidatura conservadora-antipersonalista de Justo. En ese contexto, los antipersonalistas de la UCRSF se identificaron con la política de la intervención en el terreno del combate a la langosta y el reparto de semillas, intentando capitalizar el apoyo de los principales periódicos a las medidas.<sup>36</sup> De hecho, el número de lanzallamas, cebos tóxicos y barreras distribuidas por el gobierno nacional, promocionado en afiches y pintadas murales, se contrastó con la supuesta inoperancia de los gobiernos provinciales anteriores, convirtiéndose en emblema de los antipersonalistas o justistas, como también se los conocía en alusión al presidente Agustín Justo. Se insistió en que se estaba conduciendo un enfrentamiento «total», basado en

36.— *La Capital*, 18 de marzo de 1936; 21 de marzo de 1936 y 1 de noviembre de 1936.

un operativo profesional y eficaz, pergeñado por juntas de expertos y encabezado por el gobierno nacional. Héctor López señaló por entonces que, ante lo realizado, «la gente del campo» – sobre cuyas espaldas se cargaban «las responsabilidades del trabajo y de la producción» – sabía que tenía que votar por Iriondo.<sup>37</sup>

Asimismo, aprovechando el descalabro sufrido por el Consejo de Educación en la primera mitad de la década de 1930, la UCRSF calificó las medidas tomadas por la intervención en el terreno educativo como «reparadoras», y las presentó como una muestra de lo que llevaría a cabo en caso de un triunfo. Responsabilizó a la ley de educación demócrata progresista de 1934 por todas las dificultades que afectaban al sistema educativo y, a tono con la intervención, fue particularmente lapidaria con el funcionamiento de los consejos escolares de distrito, causantes supuestamente de la «anarquía» reinante. Se los acusó, además, de alimentar una «burocra-cia desmedida» conformada por «puestos innecesarios para familiares y amigos». Una acusación que se extendía también a la gestión yrigoyenista anterior que, en medio de la crisis del partido, había cambiado cinco veces de presidente del Consejo en apenas dos años.<sup>38</sup>

En plena campaña, la bancarrota del Consejo de Educación y las deudas con el magisterio también se atribuyeron a la «ineficiente» gestión de los Consejos. Un argumento que los antipersonalistas utilizaron recurrentemente para intentar establecer canales de diálogo con las asociaciones de docentes tras los enfrentamientos mantenidos con el PDP. En Rosario, la hoja diaria de los demócratas progresistas denunció entonces con indignación la supuesta «pasividad del magisterio santafesino» que aceptaba dialogar con el justismo a pesar de su ideología reaccionaria, cercana a la curia de Santa Fe.<sup>39</sup>

Lejos de intentar reducir su déficit, la intervención se valió de los recursos cedidos por el gobierno nacional para expandir el presupuesto en plena crisis. La oposición se lamentó por el déficit creciente pero las autoridades provisionales no mostraron mayor preocupación. El propio Pío Pandolfo, a cargo del Consejo, aceptó públicamente que el déficit alcanzaría los cuatro millones solo en el terreno educativo.<sup>40</sup> Los antipersonalistas, por su parte, aplaudieron abiertamente la política de «gasto» y si bien reconocieron que existía una crisis financiera grave la atribuyeron a la incapacidad de la gestión anterior, lanzando la consigna de impedir que la pagaran los maestros. Se impulsaba la idea de que, más allá de la ampliación presupuestaria, la clave pasaba por la voluntad política y, sobre todo, por la «capacidad de

---

37.– *El Orden*, 8 de febrero de 1937.

38.– *El Orden*, 8 de enero de 1936.

39.– *Tribuna*, 3 de agosto de 1936.

40.– *Tribuna*, 5 de agosto de 1936.

administración» de los interventores, apoyados en técnicos idóneos, frente a las incapacidades del gobierno demócrata. Una y otra gestión se contraponían en el discurso de campaña como extremos irreconciliables: de un lado, la ineficiencia, la «palabrería», los grandes proyectos inútiles, los términos incomprensibles, sostenidos en la demagogia y la ingenuidad de las mayorías; del otro, la eficiencia, la buena administración, el saber profesional y la «acción directa» que caracterizaba al nuevo gobierno. En la ocasión, en un claro ejemplo de cuál era la tónica de la retórica justista, se difundió el historial de gestión de Iriondo, tanto en el sector privado como en el Estado, supuesta garantía de «buen gobierno», y se anunciaron grandes planes de obras públicas y modernización.<sup>41</sup> En este sentido, se seguían los lineamientos nacionales del discurso del presidente Justo, que apelaba cada vez más abiertamente al rol de las «juntas consultivas» y los cuerpos de asesores que reforzaban la identificación entre política y administración técnica.<sup>42</sup> Por entonces, el ministro Federico Pinedo se refirió precisamente a la necesidad de que el Estado y el gobierno adoptaran nuevas «aptitudes» e «instrumentos» frente a desafíos que iban más allá de la lucha política y del «mundo más simple» del pasado. Problemas que requerían de la colaboración de los «expertos» para superar justamente la debilidad de la política democrática en beneficio del interés general, susceptible de ser alcanzado científicamente y, por tanto, no a través de procesos de participación electoral.<sup>43</sup> La *Revista de Economía Argentina*, de igual manera, expresaba el nuevo clima cuando consideraba que la ilegitimidad política no era una consecuencia de la falta de política sino de su exceso, en detrimento de la participación de las fuerzas vivas y, sobre todo, de los expertos que eran quienes tenían la clave de la solución de los problemas.<sup>44</sup> En el plano de los gobiernos locales, en la misma tónica, Rafael Bielsa definía por entonces las bases del derecho administrativo y el régimen municipal en los términos de una ciencia. Sus trabajos entendían la administración como una matemática de la política, una ciencia exacta del gobierno capaz de distinguir el gobierno eficaz (basado en asesores, téc-

41.— *El Orden*, 16 de febrero de 1937.

42.— Sobre el Estado consultivo: Ana Virginia Persello. «¿Qué representación. Elecciones, partidos e incorporación de los intereses en el Estado: la Argentina en los años 1930». En: *La construcción de la Nación Argentina. El rol de las Fuerzas Armadas. Debates históricos en el marco del Bicentenario, 1810-2010*. Comp. por Oscar Moreno. Buenos Aires: Ministerio de Defensa de la Nación, 2010.

43.— Federico Pinedo. «Los problemas actuales no son los de hace treinta años». En: *La república imposible (1930-1945)*. Ed. por Tulio Halperin Donghi. Buenos Aires: Ariel, 2004, págs. 495-497.

44.— Bacolla, «Estado, política y economía en la Argentina de entreguerras. Itinerarios y debates en la *Revista de Economía Argentina*», págs. 177-179.

nicos y burócratas) del lirismo improvisado (soportado por discursos de ocasión y testimonios morales).<sup>45</sup>

En cierto modo, se planteaba una nueva forma de democracia y un nuevo vínculo entre sociedad y política. Todo lo cual, en términos de campaña, servía a los antipersonalistas para animar la tesis del «triunfo seguro», machacando con la idea de que se había logrado revertir el resultado de 1936 porque solo ellos comprendían ese «cambio» y proponían consecuentemente soluciones técnicas y no meramente políticas para los problemas heredados de las sucesivas crisis.

Poco antes de los comicios, en una entrevista para *El Orden*, Héctor López, uno de los principales dirigentes del partido y responsable, entre otros, de la organización del fraude, se refirió largamente a la cuestión. En primer lugar, consideró que todas las denuncias de los opositores eran un invento porque no «había un solo detenido político, ni un solo acto impedido». En segundo término, explicó que con esas denuncias demócratas progresistas y radicales buscaban sembrar dudas porque eran conscientes que el pueblo ya no los acompañaba, y no los acompañaba porque «todos sabían» que las «soluciones», como mostraba la intervención, estaban del lado del antipersonalismo, capaz de gobernar – tal como pedían los economistas de la *Revista de Economía Argentina* – científicamente, apoyado en los especialistas y en las «fuerzas vivías» de la provincia. En la misma dirección se manifestaron otros importantes dirigentes como Pío Pandolfo y Alfredo Bello, para quienes los opositores se habían «dormido en los laureles» y no entendían los cambios que atravesaba la sociedad y la política, puesto que ya no podían enfrentarse los problemas del presente con las mismas herramientas del pasado. La hora de la vieja democracia de «vagos principios» y referencias «morales» había quedado atrás.<sup>46</sup>

En la misma línea, en un acto realizado en el Teatro Real de Santa Fe, Iriondo se refirió a la «acción directa» que pensaba aplicar en caso de ganar y relativizó la derrota de su partido en 1931 a manos del PDP, puesto que en aquella ocasión todavía había «ofuscación» por parte de los radicales yrigoyenistas tras el derrocamiento del año anterior.<sup>47</sup> En la hora presente, en su opinión, la situación había cambiado y muchos radicales habían abandonado el partido, convencidos por los avances logrados por la intervención provincial y el justismo a nivel nacional. En otro acto realizado en el Teatro Municipal poco después, Iriondo volvió a restar importancia al triunfo demócrata progresista y, particularmente, al triunfo del radicalismo en 1936, considerándolos meramente circunstanciales. En su opinión,

45.– Rafael Bielsa. *Principios del régimen municipal*. Buenos Aires: Depalma, 1940.

46.– *El Orden*, 8 de febrero de 1937.

47.– *El Orden*, 21 de diciembre de 1936.

como «la gran masa de votantes» no estaba «enrolada en ninguno de los partidos políticos», el triunfo radical de marzo de 1936 ya no significaba nada en 1937. Por el contrario, tal como también argumentaba el dirigente Rafael Araya, la «opinión se había inclinado» ahora en favor del antipersonalismo porque los opositores seguían sin comprender que ya no «podía hablársele al pueblo en términos literarios», con el «lirismo improvisado» que Bielsa había denunciado en nombre de una ciencia del gobierno.<sup>48</sup>

En vísperas de los comicios, en uno de sus últimos discursos, Iriondo concluyó que «la opinión independiente» se había identificado con la intervención y su candidatura porque eran los únicos que podían garantizar «acción directa», «orden administrativo», «leyes y medidas acertadas» que impidieran a los santafesinos tener que volver a vivir las situaciones de crisis atravesadas en tiempos del yrigoyenismo y del PDP.<sup>49</sup>

Supuestamente el vuelco de los votos independientes, decidido por la buena gestión de la intervención nacional, basada en el accionar de juntas consultivas, era ya un hecho, como insistían los diversos periódicos oficialistas lanzados para propagandizar las obras públicas de la intervención, entre ellos *Magazine Municipal* y *La Calle*.

### La legitimidad del fraude

A pesar de la intensa campaña dirigida a instalar la idea de que el triunfo antipersonalista era un escenario posible, la magnitud de los resultados de las elecciones santafesinas dejó muy pocas dudas al respecto. El «éxito» fue tal en este caso que la candidatura de Iriondo alcanzó rápidamente, como señalamos, la totalidad de los electores en juego, un exceso a todas luces imposible de explicar. *La Capital* concluyó que la «voluntad del pueblo no había sido respetada» y Enrique Mosca en nombre del radicalismo habló públicamente de «burda farsa».<sup>50</sup> La «indignación colectiva» que según Mosca inundaba al soberano, sin embargo, no fue de la partida e Iriondo asumió la gobernación poco tiempo después sin mayores contratiempos. Las «reservas morales» que los dirigentes partidarios aguardaron ante el atropello del 21 de febrero, no lograron materializarse con ímpetu en las calles. Tal como la abstención radical de los años anteriores no había conseguido sacudir los números de los comicios ni forzar al resto de los partidos a negociar, como a principios de siglo, el ingreso del radicalismo al ruedo electoral. En su lugar, los reclamos realizados por los partidos políticos apenas fluyeron en la prensa partidaria y solo se infiltraron tenuemente en los principales diarios. Algunas acciones esporádicas, organizadas por grupos de militantes políticos, tuvieron lugar en Rosario y Santa Fe, pero,

48.— *El Orden*, 19 de febrero de 1937.

49.— *El Orden*, 7 de febrero de 1937.

50.— *La Capital*, 22 de febrero de 1937.

al igual que en otros distritos del país, los niveles de movilización fueron impotentes para revertir la situación. Constituyeron, de hecho, más una resistencia formal que real y la sociedad se reconoció, como en otros momentos, en el bullicio de los negocios y la vida cotidiana, en el fervor de los deportes populares y en la plegaria religiosa. Muy a pesar de los deseos de los dirigentes radicales y demócratas progresistas, las plazas y avenidas estuvieron lejos de ser el escenario de enconadas y multitudinarias manifestaciones en defensa del voto popular y los derechos ciudadanos que, con más desesperación que realismo, habían imaginado apresuradamente muchos de ellos.

El diario *La Capital* de Rosario, como varios de sus colegas, apenas condenó lo sucedido y lejos de ofrecer llamados a la resistencia, se refirió eufemísticamente a las «circunstancias especiales» que habían permitido la llegada de Iriondo al poder. La tímida condena se diluía inmediatamente tras el argumento de que, dado el fraude, Iriondo tenía una «responsabilidad mayor» y que, por ende, debía trabajar intensamente para que se le «perdonara» su «vicio» de origen. Según el diario, se abría entonces el horizonte de una legitimidad de ejercicio que debía conquistarse con obras de progreso, como la ley 2.466 de parques y balnearios que se acababa de promulgar y que, en medio de las denuncias de los partidos por lo sucedido, fue explicada con lujo de detalles.<sup>51</sup>

Iriondo, por su parte, mantuvo las coordenadas de campaña e hizo de las obras públicas la piedra angular de su gestión, exhibidas como la consecuencia de un gobierno basado en la «planificación técnica». En dicho marco, la Dirección de Obras Públicas pasó a depender del Ministerio de Hacienda, conformada por funcionarios directamente designados por el gobernador, en una muestra de la centralidad que se le asignaba al organismo. Según Iriondo, «el ritmo» de las obras y las necesidades técnicas, hacían necesario que el ejecutivo asumiera todas las «responsabilidades» de manera centralizada.<sup>52</sup> Por otro lado, como en tiempos de campaña, las obras en curso y los proyectos en carpeta ocuparon el centro de la propaganda oficial. Se utilizaron los periódicos propios pero también los principales diarios, se editaron panfletos y folletos y se inauguró incluso un espacio radial destinado a difundir los avances y a explicar las características técnicas de los proyectos, los días sábados por LT 9 Radio Soler.<sup>53</sup> En Rosario, de manera similar, durante la segunda mitad de 1937, el intendente Miguel Culaciati utilizó las emisiones de LT3 para explicar semanalmente los detalles de las nuevas obras públicas proyectadas y en realización y su

51.— *La Capital*, 5 de marzo de 1937 y 22 de marzo de 1937.

52.— *Diario de Sesiones* de la Cámara de Senadores de Santa Fe (DSCSSF), 18 de junio de 1937.

53.— Luis Müller. *Modernidades de provincia. Estado y arquitectura en la ciudad de Santa Fe, 1935-1943*. Santa Fe: UNL, 2011, pág. 92.



preocupación constante por las problemáticas de la extensión de los servicios públicos en los barrios de la ciudad.<sup>54</sup> Los supuestos éxitos alcanzados, como hacía Iriondo a nivel provincial, se presentaban como una consecuencia de su administración eficaz, apoyada en comisiones asesoras que le permitían alcanzar una posición de ecuanimidad «racional» sobre las partes en disputa. Una ecuanimidad que emergía del saber especializado y su automática asociación con el interés general – basado en el supuesto de la neutralidad científica – y no de una vinculación con los procesos electorales o las identidades políticas.

Cumplido un año y medio de gestión, a modo de balance, el gobierno publicó un folleto más extenso titulado *Juzgue el tribunal de la opinión pública* en el que se pasaba revista a lo realizado: supuestamente 236 leyes sancionadas, presentadas como la «obra constructiva» de un «gobierno responsable».<sup>55</sup> Asimismo, la regularización salarial alcanzada se explicaba como el ejercicio de una política financiera «científica» y de una dirección «eficaz y orgánica» de la cuestión fiscal. Se olvidaba por supuesto el hecho de que, en buena medida, la regularización se debía a los fondos extraordinarios del gobierno nacional.

En una muestra de cómo jugaba el iriondismo la carta de la legitimidad, el folleto vinculaba la hiperactividad legislativa y la «acción directa» emprendida al rol de los asesores y las juntas consultivas, destacando finalmente la tangibilidad de esa actividad, traducida supuestamente en hospitales policlínicos, sanatorios, institutos de diagnóstico, campañas profilácticas, canalizaciones y desagües, escuelas y caminos.<sup>56</sup>

La materialidad de la obra pública – producto supuestamente de una tarea legislativa eficiente y de una política «científica» presentada como opuesta a la de comité – se contraponía a la esterilidad que había caracterizado a los demócratas y a los radicales yrigoyenistas, resultados del cam-

54.– *La Capital*, 20 de agosto de 1937.

55.– *Juzgue el tribunal de la opinión pública*, Ministerio de Gobierno, Santa Fe, 1938.

56.– En Rosario, con el doble financiamiento del iriondismo y el justismo, la intendencia de Culaciati construyó varios paseos públicos, proyectó otros y también concretó la finalización de algunas vías de comunicación asociadas a la recreación masiva: construcción del Parque Norte (1937), Parque Balneario Alem (1938), reconstrucción del Zoológico y del Palomar en el Parque Independencia (1937), municipalización del Balneario Saladillo (1938), presentación del primer proyecto del Parque Urquiza (1938). También durante su intendencia se completó el tramo norte de la Avenida Costanera y el puente de la bajada Puccio, ambas obras vinculadas a la zona ribereña y al Balneario Municipal «La Florida». Al respecto: Diego Roldán. *La invención de las masas. Ciudad, corporalidad y culturas. Rosario 1910-1945*. La Plata: UNLP, 2012.

biente humor de las mayorías que, sin los «expertos», no podían dejar de conducir el país a repetidas catástrofes.

### **Conclusiones. El fraude como emergente de la década**

La idea de década infame se montó en buena medida sobre un relato que hacía de los conservadores y antipersonalistas de los años treinta un poder total, dotado de la capacidad de decidir los resultados a su antojo y ajenos a toda preocupación por la legitimidad de los mismos. Como sugieren sin embargo las investigaciones recientes, los procesos fraudulentos que se llevaron a cabo en la provincia de Buenos Aires o, como analizamos en este trabajo, los concretados en la de Santa Fe, desmienten o al menos complejizan estas imágenes. Lejos de constituir simplemente un recurso dado, el fraude de masas de 1937 supuso grandes desafíos tanto en términos de logística y organización, como – más allá de su necesaria cuota de violencia y coerción – en términos de producción de legitimidad política.

Para llevarlo a cabo, los antipersonalistas se valieron del control del Estado, a través de la intervención, y de tramas partidarias robustas, no muy diferentes de las de sus adversarios y de las que era preciso contar si se aspiraba a tener alguna posibilidad de éxito en cualquier contienda electoral tanto antes como después de 1930. Por otro lado, a diferencia de lo que señalaban radicales y demócratas progresistas, los antipersonalistas no abandonaron la campaña ni descuidaron la retórica: la llevaron a cabo con particular intensidad, aprovechando con astucia e inteligencia la política de gasto de la intervención para dar credibilidad a un discurso político basado en la reivindicación del saber técnico y la celeridad en la acción del Estado: la denominada «acción directa».

En este marco, la política de fraude masivo aplicada desde 1937 en la provincia –y clave en la vida política nacional– emerge más como un resultado que como una ruptura, en un contexto signado por la crisis de las lógicas populistas de la democracia de masas y el especular fortalecimiento de las tecnocráticas que implicaba reconocer que el principio de las mayorías quizá no fuera el camino más apropiado para alcanzar el interés general. Conclusiones a las que, por cierto, no solo llegaban los referentes intelectuales más o menos cercanos o partícipes del gobierno, como Federico Pinedo, o las figuras del antipersonalismo santafesino. También Lisandro De la Torre, el principal dirigente del PDP, lo planteaba con particular claridad en 1936: «si se comparan esos gobiernos surgidos de un movimiento colectivo inconsciente, con los más selectos y capaces surgidos del fraude y de la violencia», reflexionaba, «no se sabe con cuál quedarse». Aunque terminaba afirmando que «un impulso innato que se sobreponía a la reflexión rechazaba categóricamente el fraude», el dilema ponía precisamente

en evidencia el peso que los argumentos tecnocráticos habían alcanzado en todo el espectro político.<sup>57</sup>

La necesidad de apelar al fraude, no obstante, ponía en evidencia al mismo tiempo que las desilusiones y la erosión de las lógicas populistas no alcanzaban por el momento para quebrar totalmente la fidelidad partidaria o, en palabras de De la Torre, para vencer ese «impulso innato» en contra del fraude. Aunque sí, evidentemente, para debilitar la fuerza libidinal de las identificaciones políticas abonando el camino para su realización. En este sentido, resulta muy sugerente comparar las coyunturas electorales de 1928 y 1937. En 1928, los antipersonalistas que gobernaban la provincia no pudieron mantenerse en el poder ni siquiera apelando al fraude aun cuando controlaban el Estado provincial, y no pudieron hacerlo no porque se reusaran a practicarlo, como fue el caso de los conservadores cordobeses en los años treinta, sino porque el yrigoyenismo gozaba de un predicamento y un fervor militante que desbordaba las calles y hacía inviable operaciones como las montadas a gran escala por el iriondismo en 1937.<sup>58</sup> Fue precisamente el debilitamiento de esa dimensión religiosa de la política, entendida como la capacidad de proveer a los militantes y a parte de los electores de sentidos totalizadores y trascendentes – y por ende capaces de antagonizar la sociedad – lo que en cierto modo despejó el camino a una política menos libidinal y, por tanto, menos resistente a un fraude debidamente sostenido en el giro tecnocrático que envolvía la democracia de masas en numerosos países. Por eso, cuando en 1937 los radicales antipersonalistas, que sin dudas leyeran mejor que sus adversarios estos cambios, apelaron al fraude, lo hicieron en el marco de una intensa campaña que no hizo centro ya en el concepto de pueblo o en el de las mayorías capaces de tal o cual «regeneración moral» sino en el de la eficacia técnica, la eficiencia, el saber especializado, la capacidad de gestión o la acción directa, términos e ideas infaltables en la retórica justista. Una retórica que, aunque sin plantearlo abiertamente, dejaba de buscar su legitimidad en lo colectivo para afirmarse en la redefinición de la política como la «administración» científica de problemas que, por su naturaleza, no eran ya asunto de muchos sino de pocos.

57.– Lisandro De la Torre. «Carta a Elvira Aldao (10 de marzo de 1936)». En: *Cartas de Lisandro de la Torre*. Ed. por Raúl Larra. Buenos Aires: Editorial Futuro, 1952, pág. 69.

58.– Sobre el «plebiscito»: De Privitellio, «Las elecciones entre dos reformas: 1900-1955», págs. 189-198; Mauro, *Reformismo liberal y política de masas. Demócratas progresistas y radicales en Santa Fe, 1921-1937*, págs. 88-91; Valdez, «El “plebiscito” de Hipólito Yrigoyen: la campaña electoral de 1928 en la ciudad de Buenos Aires vista desde *La Época*», págs. 75-103.